

FECHA: JUNIO 23 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Impidió ser asaltado: herido"
	"Renovarán a 2 consejeros de la CDHEH, tras 22 años"
	"Controlarán uso de suelo junto al IPN"
	"Multitudinaria marcha de médicos YO SOY17"
	"Ve UNAM Ciudad del Conocimiento"
	"Urge capacitar policías"
	"Rector de la UNAM reconoce Ciudad del Conocimiento"
	"2 MIL MÉDICOS APOYAN A COLEGAS DE JALISCO"
	"Atrae plan educativo de Hidalgo a UNAM"
	"Roba 29% de gasolineras en el país"
	"Se agrava IMSS "
	"Acción Nacional posterga las reformas; primero definirá su postura"
	"Dejaron el IMSS 8,691 patrones por la reforma fiscal"

**INSTITUCIONAL**

**Crónica-Orienta IEEH sobre procesos para definir número de pluris:** Determinará el Congreso si elimina una diputación plurinominal o mantiene la misma cifra de legisladores, con base en lo que establece el artículo 116 de la Constitución Política respecto al número de representantes proporcional a los habitantes de la entidad, explicó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Trascendió la posibilidad de que el Congreso hidalguense disminuya a 11 la cifra de diputados por vía plurinominal, según negociaciones que mantienen partidos políticos y el secretario de Gobierno para armonizar la ley en materia electoral. "Son topes mínimos que establece la Constitución para integración de Legislaturas, por ello el Congreso tiene que determinar el número de diputados que considere, de acuerdo con su población contempla siete, nueve u 11 legisladores de representación proporcional, en el caso de Hidalgo quedaríamos en 11". Aclaró que esa decisión recaerá exclusivamente en la LXII Legislatura. "Definir 11 legisladores de representación proporcional obedece a una lógica constitucional distinta, que es el mínimo de diputados para un Congreso local". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Milenio-Pide PRD considerar en el estado alerta de género:** El diputado federal del PRD, Pedro Porras Pérez, dijo que el gobierno estatal debe considerar la declaratoria de alerta de género por el aumento de la violencia feminicida. Recordó que el año anterior, cuando en el municipio de Tina de Allende se registraron siete homicidios de mujeres entre noviembre de 2012 y enero de 2013, y tres de los cadáveres presentaron las mismas señas de violencia, el Ejecutivo se negó a solicitar la alerta de género, y argumentó, primeramente, que se trataba de casos aislados, aunque posteriormente la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) detuvo a dos personas responsables de todas las muertes. "Hoy vemos que en distintas partes de la entidad, más en el sur, se están incrementando la desapariciones y muertes de mujeres. Yo creo que deberíamos convocar al

gobierno para que se declare una alerta de género. Si esto continúa debe declararse", dijo. El legislador señaló que deben identificarse los municipios donde las féminas son susceptibles a estos delitos, e implementar medidas específicas para contenerlos. "Es un problema integral, por toda la violencia y la descomposición social que se está viviendo en el país, para erradicarlo se requiere de una serie de programas, de desarrollo y oportunidades para todos, que desgraciadamente actualmente no existen y por ello muchas de las personas se dedican a delinquir". En otro tema, el perredista también consideró que el hallazgo en la sierra hidalguense de un narco-laboratorio en Jacala y un cultivo ilícito en el municipio vecino de La Misión, a pocos kilómetros de distancia, indica la presencia o el intento de ingreso del crimen organizado a esa región. "No nos da otra lectura, que se haya detectado un laboratorio significa que el crimen organizado ha puesto sus ojos en las partes donde a veces es difícil el acceso inclusive de los medios de información y de las propias autoridades. "Que haya sembradíos en esta parte, que yo considero no debe ser el único lugar porque extra oficialmente se sabe que hay en otras partes del estado este tipo de cultivos, no debe pasar desapercibido por las autoridades", afirmó. El ex dirigente estatal del Sol Azteca dijo que otra señal es la cantidad de personas que se han detenido por ser presuntos vendedores de droga en diversas partes de la entidad, lo que refiere un incremento del narcomenudeo. **(Axel Chávez, página 26)**

**Crónica-Descartan "choques" para contienda interna del PRD:** En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Hidalgo se descarta un "choque de trenes" entre dirigentes de varias corrientes internas, manifestó la regidora por Mineral de la Reforma, Hilda Miranda Miranda. Recordó que en Hidalgo hay diferentes corrientes, como la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), de Isidro Pedraza; el Frente Democrático con José Guadarrama y Nueva Izquierda con Luciano Cornejo y Pedro Porras. Por tanto no deben tener diferencias, por el contrario deben buscar la unidad del PRD, a pesar de tener competitividad interna, pero los adversarios están fuera del partido. Consideró que hay militantes valiosos por lo cual tendrán la oportunidad de participar en los procesos internos, ya que no habrá línea para las elecciones. Expuso que a los perredistas no les conviene tener enfrentamientos estériles, ya que en nada abonan a la unidad y sólo generan diferencias que serán aprovechadas por otros partidos políticos. Estimó que deben generar unidad partidista y unión de fuerzas para llegar a las elecciones fortalecidos y definir al próximo dirigente estatal. "La elección se prolongó hasta septiembre de este año, por lo tanto los perredistas sólo queremos un instituto político armonizado para lograr planillas de unidad para los procesos nacionales y municipales". Según la convocatoria aprobada por la dirigencia nacional y consejeros, se previó no tener enfrentamientos entre las propias corrientes internas, ya que el PRD es un partido plural e incluyente, expuso la regidora. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Sigue capacitación de los representantes:** Capacitar para dar mejor servicio a la sociedad, a través de representantes y funcionarios emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es un compromiso; "nuestras capacitaciones y cursos son continuas para mantener actualizados y vigentes los conocimientos para enfrentar y resolver las problemáticas", señaló la dirigencia estatal. El organismo realizó en Tizayuca capacitación a síndicos y regidores de los municipios de Zempoala, Zapotlán, Tolcayuca y Villa de Tezontepec, a la que asistió la diputada local Mabel Gutiérrez, quien expresó su beneplácito por estas actividades, enfocadas a optimizar la labor de los municipios. César Jiménez, presidente del Icadep; Oziel Serrano, de Fundación Colosio Filial Hidalgo, son responsables de estos cursos a los que asistieron también Julio César Mendoza y Cecilia Pérez, presidente y secretaria, respectivamente, del Foro Estatal de Síndicos y Regidores Priistas en Hidalgo. En la sesión se refrendó la responsabilidad del partido para acompañar a sus representantes populares en su desempeño para que realicen la oferta planteada en la plataforma electoral municipal, se estableció el compromiso de los asistentes de ejercer a plenitud las funciones que los ordenamientos legales establecen, entre las que destacan: la representativa, de gestión, reglamentaria, de control, de fiscalización y de orientación política. Se reiteró la importancia de estas actividades para profesionalizar la tarea de los integrantes de los 84 ayuntamientos y de esta manera dar mejores resultados a sus representados; asimismo se destacó que deben orientarse sus esfuerzos en asuntos relacionados con la transparencia, rendición de cuentas, hacienda pública municipal y responsabilidades de los servidores públicos. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Milenio-Capacita PRI a sus síndicos y regidores: (Redacción, página 13)**

**El Reloj-Capacita tricolor a síndicos y regidores: (Redacción, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-MUNÍCIPES más CAPACITADOS darán MEJORES resultados: (Redacción, Ojo: Política)**

**Síntesis-PRI capacita a regidores y síndicos de 5 municipios: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Mejorarán labor de síndicos y regidores: (Redacción, página 04)**

**El Reloj-Critica perredista trabajo de regidores del sol azteca:** Ignacio Olvera Caballero, coordinador en Hidalgo de Alternativa Democrática Nacional (ADN) expresión del Partido de la Revolución Democrática (PRD), criticó el trabajo de algunos regidores de extracción perredista "que no cumplen con la expectativa". Señaló que es una práctica común del PRD tener un cabildo itinerante, bandera con la que el PRD se ha caracterizado, no obstante, lamentó que en Hidalgo no haya ningún ayuntamiento que lleve a cabo esta acción, pese a ser una forma de acercarse a sus gobernados y mantener contacto. Expuso que el PRD ha ido cayendo dirigencia tras dirigencia, al grado de llegar a un punto donde no hay política, no hay

estrategia, mística, ni la intención de orientar, empujar, de seguir así – dijo – en 2015 el aurinegro alcanzará la votación más baja que haya logrado en alguna elección federal. En este sentido, mencionó es necesario “poner un red” para detener la caída, la cual les permita levantarse, pues la falta de ánimo ha tocado todos los niveles, desde el estatal, hasta el municipal. Hay regidores como los de Actopan que no cumplen con la expectativa del PRD, deben gestionar vincularse, y en realidad se convierten en 15 – 30, van los 15 y van los 30 cobran y la gestión la dejan de lado”. “Antes se gestionaba drenaje, cuestiones de seguridad, hoy va decayendo el partido en ese sentido, no empuja a su militantes, dirigentes, regidores, no mandata a sus diputados, no hay coordinación entre comité estatal y el senador, cómo empatamos los intereses particulares de cada expresión con los intereses particulares del partido”, cuestionó. **(Verónica Ángeles, página 06)**

**El Visto bueno-Capricho panista genera reforma “fast track”:** La postura que adoptó Acción Nacional, al condicionar la aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética a la armonización de la político-electoral en los estados, generó reacciones diversas en los institutos políticos de Hidalgo, pues consideran que se apresuraron los trabajos de la mesa política y se tuvo que reformar la Constitución local a “marchas forzadas”. Desde que se instaló la mesa política para las leyes secundarias de la político-electoral se acordó trabajar con tiempo suficiente para hacer un estudio a fondo, con la participación de todos los institutos políticos, toda vez que la entidad no forma parte de los 17 estados que tendrán procesos electorales en 2015 y sus comicios serán hasta 2016. La solicitud de los partidos políticos de oposición era que se tomaran en cuenta temas trascendentales en la materia, como candidaturas independientes, financiamiento y reelección, además de algunos puntos en materia de sanciones electorales, como el uso de propaganda en el transporte público y la tipificación de las llamadas “campañas negras”. PRD, PAN y los llamados partidos pequeños, PT y Movimiento Ciudadano, definieron sus posturas. **PAN** Cuando se cuestionó sobre el tema al dirigente de Acción Nacional en el estado, Alejandro Moreno Abud, contestó que la armonización se realizó tal y como lo ordenó el Congreso federal. Además dijo que los blanquiazules estarán pendientes de la reforma electoral de fondo que está pendiente, aunque no dio detalles sobre su postura ni las propuestas que estará impulsando en la mesa política. “Nosotros estamos a favor de que se apruebe tal y como lo aprobaron nuestros diputados federales”. **PRD** El dirigente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, coincidió en que, con esto, se tendrá que dejar pendiente el análisis a las propuestas de cada uno de los institutos políticos. Tal es el caso de temas como la eliminación de un diputado de representación proporcional, que no se incluye en la armonización de la Ley General de Partidos Políticos. Agregó que la discusión de disminuir un diputado plurinominal del Congreso de Hidalgo quedará para las siguientes mesas políticas, junto con otros puntos trascendentales, en el mes de octubre, cuando sean armonizadas las dos leyes secundarias de la reforma política restantes, que son la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Delitos Electorales. Otro tema es el de la discusión sobre disminuir a tres años los periodos de las presidencias municipales, con la finalidad de que aplique la reelección en la entidad, así como analizar la paridad de género en candidaturas a presidencias municipales, la disminución de un diputado plurinominal y terminar con la sobrerrepresentación legislativa. **Movimiento Ciudadano** Movimiento Ciudadano indicó que, a pesar de no ser un partido con representación en el Congreso local, trabaja “con la voz de la ciudadanía”, y por tal razón se pronunció a favor de calendarizar las siguientes mesas políticas para que “no se nos pase más el tiempo”, según dijo María Cruz García, en representación del dirigente estatal, Álvaro Miranda. La ex lideresa naranja subrayó que la premura impuesta para armonizar la Constitución local con la Ley de Partidos hizo perder valioso tiempo para conseguir una reforma más completa. Una propuesta del partido es que se incluya la participación del todavía Instituto Estatal Electoral (IEEH) y del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) en las mesas políticas. “Creemos que ellos, con su experiencia, nos pueden compartir cosas que a veces quedan fuera de la ley y que se ven obligados a hacer respetar. Nunca han estado sentados en la mesa y Movimiento Ciudadano siempre ha solicitado que estén. Esperemos que en esta nueva posibilidad estén esos actores. Habrá cambios en el INE y en el IEEH, pero eso no significa que los que están ahora no tengan experiencia para hablar”. **PT** Arturo Aparicio, dirigente del PT señaló que aunque parezca una simple armonización, hay varios temas que cambian sustancialmente con la Ley General de Partidos. Uno de ellos es la fiscalización, la cual ya corresponderá al IEEH, además la posibilidad de que el INE intervenga en las elecciones locales. Indicó que, a pesar de que no hubo gran controversia, el cambio es trascendental. “La reforma hace que se trastoken los derechos de cada instituto político, porque impacta directamente en la vida de los partidos”, dijo. Aparicio incluso consideró que la reforma “se mete” con el artículo 115 constitucional. “Que el INE tenga tanta injerencia en los procesos electorales implica meterse en la vida interna de un estado, lo cual es el espíritu de la reforma. Nosotros creemos que se les pasó la mano y la controversia va a continuar posteriormente”, dijo. **(Aarón Enríquez, página 03)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Mañana cambiarán a consejeros del CDHEH:** Tras casi seis meses de discusión acerca de la renovación de los consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), será este martes cuando por fin se cambie a los dos primeros vocales. Juan Carlos Robles Acosta, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad del Congreso local, refirió que para esta dinámica se someterán al pleno dos ternas, tres mujeres y tres hombres, para que mediante el voto secreto de los 30 diputados se elija a los dos nuevos consejeros. Apenas el pasado jueves, los integrantes de dicha comisión finalizaron las entrevistas con los ocho candidatos, por lo que “ya es inaplazable que sometamos ante el pleno del Congreso el dictamen”, expresó el diputado panista. En primera instancia se renovará a los consejeros Pedro Bulos Factor y Faustino Peláez Islas, quienes tienen el cargo desde 1992, es decir, 22 años de antigüedad. Una vez que sean nombrados, agregó Robles Acosta, se programará una nueva convocatoria para renovar otros dos consejeros, y así sucesivamente hasta completar los ocho. Cabe señalar que los candidatos que no resulten electos, podrán ser nuevamente postulados por organizaciones, colegios profesionistas o hasta partidos políticos. “No fue tan sencillo acotar de ocho a seis porque todos tienen experiencias de diferentes áreas, pero acordamos fijar nuestros criterios en los que tenían más experiencia y defensa de los derechos humanos en áreas que definimos darles más prioridades”, señaló Robles. También acotó que se puso énfasis en aquellos candidatos que tienen mayor conocimiento sobre grupos vulnerables como niños y discapacitados. El Consejo General de la CDHEH deberá estar conformado por un licenciado en Derecho, un médico, un comunicador social, un educador, una mujer y tres personas que deberán haberse distinguido por su interés y conocimiento sobre los derechos humanos. Diputados del PAN y PRD han considerado sano renovar los consejos de la CDHEH, pues independientemente de que cuentan con una amplia experiencia, también generan vicios y desprestigio en el organismo autónomo debido a la falta de rotación de los consejeros. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Hacen despachos externos 30% de auditorías: López:** Hasta 30 por ciento de las auditorías que realiza al año la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental las aplican despachos externos, aseguró la titular del área, Flor de María López. La secretaria coordina las revisiones en las dependencias estatales, organismos desconcentrados y, este año, diez municipios. López señaló que la contratación de los despachos responde a que la cantidad de instituciones y ayuntamientos es rebasada por el número de auditores con los cuales cuenta la institución estatal. El actual padrón es de 45 despachos contables. Sin embargo, en lo que va del año no se ha contratado a ninguno. De acuerdo con el presupuesto estatal, el gobierno de Hidalgo destina 21 millones 525 mil 501 pesos para auditorías; mientras, a contralores internos y comisarios, 3 millones 289 mil pesos. La funcionaria detalló que de los diez municipios programados este año para ser fiscalizados, Tlaxcoapan, Acaxochitlán, Tepehuacán de Guerrero y Xochicoatlán ya comenzaron el proceso. Los seis restantes serán determinados en los siguientes meses. De acuerdo con la Contraloría, la mayoría de las observaciones a los ayuntamientos corresponden a los procesos de licitación. López destacó que existe la posibilidad de que el próximo año se incremente el número de administraciones municipales auditadas, sobre todas aquellas con más de 70 mil habitantes, pues acceden a mayores recursos. **(Miriam Avilés, página 05)**

**Plaza Juárez-Función Pública realiza auditorías: (Natalia López Pazarán, página 05A)**

**Criterio-Está dispuesto Traffon a comparecer ante Congreso local por caso Portezuelos:** El procurador hidalguense, Alejandro Traffon Ortiz, señaló que está dispuesto a comparecer ante el Congreso de la entidad si los legisladores lo requieren, esto derivado de que pobladores de Portezuelos, en Tasquillo piden su intervención debido a que fueron expulsadas de la comunidad. Al ser cuestionado sobre los reclamos que existen debido a que se mantiene estancada la investigación, Traffon Ortiz afirmó que “la averiguación previa está integrándose, sí hay peritajes, se les ha mostrado y comentado los avances que se han tenido”. Por ello, Traffon insistió en que “si hay necesidad de que uno pueda abundar en detalles a diputados o familiares estamos abiertos”. El procurador puntualizó que pese a todo “yo he platicado de forma personal con ellos (los pobladores), y les he comunicado que las investigaciones se están llevando a cabo”. Los habitantes de Portezuelos exigen que resuelva las denuncias penales contra pobladores de la localidad, quienes el 23 de mayo de 2012 expulsaron a una familia de 41 integrantes. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Síntesis-Traffon Ortiz, en disposición para comparecencia: (Adriana Ramírez, página 07)**

**Crónica-Interesa a UNAM participar en la Ciudad del Conocimiento: Narro:** Informó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, que a la brevedad el gobierno de Hidalgo tendrá una repuesta por parte de la institución, sobre diversas acciones que en conjunto podrían llevar a cabo para la Ciudad del Conocimiento y la Cultura. El rector Narro Robles conoció a detalle los avances e instalaciones del proyecto más importante que impulsa la actual administración estatal, en propia voz del gobernador Francisco Olvera. Acompañados por los secretarios de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca; Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Jesús Romero; Educación, Joel Guerrero, así como el titular de Finanzas, Aunard de la Rocha, Olvera Ruiz expuso las ventajas y objetivos que ofrece y pretende esta unidad del conocimiento, la cual ya opera en su primera etapa. En el sitio donde están ubicados los terrenos que albergan las 175 hectáreas que contempla el proyecto, el rector de la máxima casa de estudios del país conoció las instituciones educativas

que participan en este complejo, la maqueta con la ubicación de predios y las metas a alcanzar. Subrayó el mandatario hidalguense que se estructura un plan maestro para el entorno de esta Ciudad de Conocimiento, que determinará el uso del suelo, con el fin de evitar en un futuro conflictos o situaciones no óptimas para el desarrollo integral de la zona; al tiempo que enfatizó que las empresas que se pretende atraer para su asentamiento, serán todas aquellas que tengan que ver con innovación, investigación y desarrollo tecnológico. “Por parte del gobierno hidalguense está el compromiso de la donación de terrenos y gestión de recursos para realización de infraestructura, de ser necesario. Este es un proyecto respaldado por el presidente Enrique Peña, que sin duda fortalecerá el progreso de toda la región centro del país”. Por su parte el rector de la UNAM felicitó al Ejecutivo hidalguense por esta iniciativa y reconoció su importancia en la contribución del desarrollo de la región; además de celebrar los avances. Resaltó su interés en el mismo, por lo que manifestó su compromiso de revisar a detalle algunos principios específicos, “se trata de encontrar maneras que se conjunten para multiplicar; no es una acción de competir; hay que sumar esfuerzos y no repetir acciones”. Narro Robles se dijo convencido de que el camino más óptimo para brindar una mejor calidad en servicios académicos universitarios “es poniéndonos a tono con la innovación, el cambio y las posibilidades de crecimiento”. Acentuó la coincidencia con la visión del mandatario estatal de que la UNAM debe integrarse al desarrollo de la zona centro del país con generación de un centro de estudios estratégico. “Esto porque en el país no se cuenta con un gran laboratorio para la toma de decisiones en casi ninguna de las áreas de importancia para el progreso de la nación, como lo es el tema de energía, sustentabilidad, entre otros”. Añadió que el país necesita un espacio como el de la Ciudad del Conocimiento, que reúna información y que mediante la innovación, tecnología e informática, puedan plantearse escenarios y propuestas. **(Alberto Quintana, página 03)**

**El Reloj-Rector de la UNAM reconoce Ciudad del Conocimiento: (Sergio Juárez, primera plana)**

**El Sol de Hidalgo-Rector de la UNAM conoce Ciudad del Conocimiento y la Cultura: (Redacción, página 02A)**

**Plaza Juárez-Conoce rector de la UNAM, José Narro Robles, Ciudad de Conocimiento y la Cultura: (Redacción, página 03A)**

**Síntesis-Interesa a UNAM unirse a Ciudad del Conocimiento: (Jorge Vargas, página 03)**

**Uno más Uno-Rector de UNAM en Ciudad de Conocimiento y la Cultura: (Redacción, página 05)**

**Crónica-Incumplen municipios con informe, evidencia la ASEH:** Un total de cuatro organismos descentralizados de la región del Valle del Mezquital no cumplieron en tiempo y forma con sus informes anuales ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), según consta en la página oficial de la dependencia. Las comisiones de Agua Potable y Alcantarillado de Alfajayucan, Cardonal, Huichapan, así como Tecozautla, fueron algunos de los organismos que entregaron a destiempo sus informes, motivo por el cual fueron sancionados. Los informes a entregar están relacionados con la cuenta pública ejercida en 2013, a fin de conocer cada uno de los movimientos que se realizan en estas comisiones; además de los informes trimestrales deben entregar uno de forma anual. De acuerdo con la información que emite la ASEH, los informes debieron ser entregados el pasado 31 marzo del presente año, fecha en la que no cumplieron los ayuntamientos, incluyendo Jacala, que fue el único municipio ajeno a la región del Mezquital que no entregó su documentación. En este sentido destacó que actualmente estos organismos descentralizados ya entregaron por escrito su rendición de cuentas, así como las multas que les impuso la auditoría. Según la ASEH en caso de que las entidades fiscalizadas no cumplan con la presentación de la documentación requerida y no hayan pagado la multa impuesta por no entregar el informe dentro de los plazos concedidos, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 8, fracción XIX, de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Cabe mencionar que actualmente ya se entregó el primer informe trimestral de 2014, en donde se estableció como fecha límite el 15 de abril; en este primer trimestre el único municipio que no cumplió con los requerimientos solicitados fue la comisión de agua potable de El Arenal. **(Hugo Cardón, página 09)**

**Crónica-Apuntalan al DIFH con Caminando con papá:** Encabezaron el gobernador José Francisco Olvera Ruiz y la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo (DIFH), Lupita Romero Delgado, actividad deportiva “Caminando con papá”, organizada por las integrantes del Voluntariado del DIF estatal. Cabe destacar que estuvieron acompañados por sus hijos Jorge y Paco, además de funcionarios de la administración estatal y familias pachuqueñas realizaron un recorrido caminando durante 3 kilómetros, el cual partió del Museo El Rehilete, recorrieron avenida Revolución, Río de las Avenidas y calles aledañas. La participación de familias fue integral, desde “abuelitos” hasta niños en carriola, incluyendo a mascotas, que durante las primeras horas del domingo asistieron a realizar actividades deportivas con causa, pues además de la convivencia familiar, efectuaron un donativo por cada participante, fondos que se destinan al apoyo y funcionamiento de los centros de asistencia, dependientes de este organismo. Sobre esta actividad, Luz Elena Sánchez Tello, directora general del Sistema DIFH, refirió que con la nueva visión de la asistencia social es una prioridad trabajar sobre la integración familiar, por lo cual se ejecutan actividades a lo largo del año para cumplir algunos de los propósitos de la administración estatal: que las familias se integren y convivan, se fomente a través del deporte, obteniendo un momento de esparcimiento, donde puedan relajarse y disfrutar de la compañía de todos los integrantes. Asimismo, Raquel Abizaid Gracián, coordinadora del Voluntariado del Sistema DIFH, informó que esta actividad se planeó con anticipación, en conjunto con las titulares de los diferentes voluntariados de las secretarías que componen el gobierno estatal.

Destacó el organismo asistencial que en esta caminata familiar predominó la participación y unidad de las voluntarias. **(Milton Cortés, página 22)**

**Criterio-Caminan con papá: (Redacción, página 31)**

**Milenio-Voluntariado DIF organiza una caminata para recabar recursos: (Redacción, página 09)**

**El Reloj-Fomenta DIFH convivencia familiar: (Redacción, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Fomenta DIFH convivencia familiar: (Redacción, página 12A)**

**Plaza Juárez-Por medio del deporte, fomenta DIF convivencia familiar: (Redacción, página 12A)**

**Uno más Uno-Fomentan en el DIF convivencia familiar: (Redacción, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Solicita EGS enfrentar diferentes problemáticas a favor de infancia:** Encabezaron el alcalde de Pachuca, Eleazar García, y la presidenta del Sistema DIF, Gabriela Castañeda, la 14ª Asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN) celebrada en San Luis Potosí, donde contaron con participación de 54 municipios. En su calidad de presidente del órgano directivo de la RMCAN, García Sánchez señaló que estas asambleas abren la oportunidad para reflexionar sobre acciones realizadas, compartir puntos de vista y experiencias exitosas, pero son también un foro para crear acuerdos y compromisos. “No temamos afrontar problemáticas de la infancia en nuestros municipios, por el contrario, hagamos un frente común para potencializar acciones”. Indicó que no es fácil emprender la cruzada de concientización para hacer que los derechos de niños y adolescentes brinquen del papel a la realidad, por lo que aplaudió la determinación, trabajo e iniciativa por hacer de los municipios que integran esta red mejores lugares para las próximas generaciones. Durante tres días de trabajo se contó con participación de especialistas en temas de infancia. Por parte de Conapred se presentaron los Indicadores Municipales sobre Derechos de Infancia, herramienta tecnológica que permite conocer estadísticas básicas sobre la realidad de niñas y niños que viven en el país. Del Observatorio Ciudadano por la Equidad de Género se tuvo la participación de Lourdes Barbosa, quien impartió el taller “Formación de Audiencias Críticas en los Medios de Comunicación”, y de Laura Rodríguez Martínez de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (ADIVAC) con un taller de sensibilización sobre violencia sexual infantil. **(Milton Cortés, página 08)**

**Síntesis-Comparten experiencias sobre apoyo a la niñez: (Tania Monroy, página 02)**

**Uno más Uno-Red de ciudades amigas de niñez: (Redacción, página 07)**

**Crónica-Condecoran a Pachuca en igualdad de género:** Tras una intensa labor, el ayuntamiento de Pachuca recibió este domingo la certificación como Modelo de Equidad de Género: convirtiéndose en la primera ciudad en Hidalgo en contar con esta distinción. El alcalde Eleazar García Sánchez puntualizó que derivado del esfuerzo y trabajo de quienes forman parte del ayuntamiento fue posible que Pachuca alcanzara este nombramiento, el cual se traduce en contar con un mejor gobierno en beneficio de la población. Expuso que el hecho de que Pachuca cuente ya con esta certificación obliga a mejorar sus esquemas en torno a la equidad de género, una vez que lograr este objetivo fue una de las prioridades de la presente administración municipal. Por ello, estableció que desde el ámbito municipal laboran apegados a esquemas de trabajo encaminados a respetar y hacer respetar los derechos humanos, tanto de quienes forman parte de la administración como de la población que acude a la residencia a realizar algún trámite. Sentenció el munícipe que mientras mayor se ejerza la equidad de género en la presidencia municipal será más fácil lograr la ciudad con rostro humano que se pretende sea Pachuca. Por ello, insistió en que desde el ayuntamiento impulsan programas enfocados a propiciar igual en todos los sectores sociales, tal y como se hace con programas enfocados a respetar las garantías de niños, mujeres y personas de la tercera edad. **(Milton Cortés, página 21)**

**El Independiente-Recibe alcaldía certificación en equidad de género: (Redacción, página 06)**

**El Reloj-Pachuca primer municipio con Modelo de Equidad de Género: (Nohemí García, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Ayuntamiento pachuqueño recibe certificación: (Erwin Reyes, página 02A)**

**Plaza Juárez-Se entrega certificado de modelo de equidad de género al Ayuntamiento de Pachuca: (Redacción, página 05A)**

**Síntesis-Certifican a Pachuca en equidad: (Tania Monroy, página 02)**

**Uno más Uno-Certificado de modelo de equidad de género: (Redacción, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

#### La apuesta por el turismo

En menos de 20 días el gobierno de Hidalgo lo apostó a la renovación y cambios dentro del ramo turístico y parece haberse decidido por este sector para darle impulso y desarrollo a la entidad.

El 29 de mayo pasado, Alfredo Bejos Nicolás, cirujano dentista de profesión y político de muchos años en la ciudad de Pachuca, fue designado como nuevo secretario de Turismo y Cultura del estado, lo que significó un giro de timón tanto político como administrativo en la conducción de las estrategias en el ramo que incluyen desde los atractivos locales, en municipios, Pueblos Mágicos y balnearios, hasta los grandes puntos de visita nacional como zonas arqueológicas, sitios históricos, haciendas, áreas naturales protegidas y por último, no menos importante, exposiciones culturales, historia y conocimiento de las tradiciones y gastronomía hidalguense, entre muchas cuestiones más.

Días después comenzaron una serie de reuniones con diversos sectores involucrados en la planeación y difusión de puntos turísticos; con cámaras empresariales, con titulares de oficinas de turismo en municipios, quienes externaron al nuevo funcionario la necesidad de replantear la mecánica de venta de Hidalgo como producto atractivo a nivel nacional e internacional.

A pesar del poco tiempo y a casi un mes de su llegada, Bejos Nicolás ya tuvo en lo político –aún no en lo operativo y administrativo– su primer gran triunfo como secretario de Turismo y Cultura, apoyado desde luego por el gobierno del estado y la administración federal (que ahora jalan todos juntos y es muy diferente al sexenio pasado).

Y me refiero al triunfo político pues el viernes pasado la Secretaría de Turismo del gobierno federal, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el gobierno del estado acordaron apoyar a 26 proyectos ecoturísticos del Valle del Mezquital que representan una inversión de 25.3 millones de pesos en Hidalgo.

En este acuerdo, la titular de Sectur federal, Claudia Ruiz, confirmó además una inversión de 20 millones de pesos para la señalética de todos los puntos turísticos de la entidad, una cuestión que venían solicitando los empresarios de balnearios, hoteles, restaurantes y muchos más.

Ruiz Massieu dijo además que se busca consolidar la vocación turística de México e Hidalgo, por lo que habrá una campaña de promoción turística a nivel nacional en la que Hidalgo se encuentra incluido, transmitiéndose por diversos medios los principales destinos turísticos del estado.

Esta sin duda es la gran apuesta de Hidalgo para el resto de la administración del gobernador Francisco Olvera, de aquí a mediados de 2016, que los ingresos por turismo conviertan al estado en una zona de crecimiento en empleos y desarrollo social, que ante todo, es la gran apuesta nacional: mejorar la calidad de vida.

**(Eduardo González, página 03)**

### El Reloj-La Hora en Punto...

#### Perfiles tricolores

En septiembre próximo, tal y como lo establece la Constitución, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, deberá entregar su segundo informe de gobierno al Congreso de la Unión.

Para ese momento, los diputados federales estarán ya en la recta final de su gestión, es decir habrán iniciado su último año de actividad legislativa.

Cuando falta un año para la renovación del Congreso, evento electoral que será en julio de 2015, poco a poco va en aumento la lista del tricolor, en la que están “alineados” (al menos por ahora) algunos de los suspirantes.

En el escenario de 50-50, referente a la equidad de género, el PRI podría tomar el camino de las alianzas parciales, e ir a la contienda junto al Partido Verde Ecologista de México.

Así las cosas por ahora son dos las mujeres que se han sumado a la lista de posibles candidatas y que con cierta insistencia son mencionadas en los pasillos del tricolor, ubicado en el Colosio.

Se habla de Mayka Ortega, quien actualmente ocupa la titularidad de la secretaría del Trabajo, entidad a la que logró imprimir un sello de especial dinamismo.

Mayka, como se le identifica en la esfera política, posee presencia en todo el territorio estatal, por la tarea que hoy tiene encomendada y por una trayectoria pública, que en años anteriores, la colocó en franca cercanía con habitantes de comunidades indígenas para las que logró en su momento importantes apoyos.

Erika Rodríguez, actual titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres, se ha sumado a la lista; los comentarios en torno a ella, destacan el trabajo que en los años recientes ha realizado al frente del IHM.

Sobre el termómetro “negativo” de su cercanía al grupo que perdió el dominio político en el Valle del Mezquital, hay “positivos” importantes a su favor, pues prácticamente en todas las regiones de Hidalgo hay señales del trabajo del IHM.

En ese escenario de “probables”, Geraldina García, ex alcaldesa de Pachuca, fundadora del Instituto de las Mujeres, ex presidenta del PRI estatal y hoy secretaria de Desarrollo Social, es quien figura con más fuerza.

Respecto al género masculino, son tres los priistas que aumentan sistemáticamente su presencia en regiones específicas del estado, como ocurre con Fernando Moctezuma en Tula, Jorge Márquez en Tulancingo y Ricardo Crespo en la capital hidalguense.

La sorpresa del PRI podría ser en Ixmiquilpan, región donde los bonos de Pedro Luis Noble Monterrubio, actual secretario de Salud aumentan “aceleradamente”.

A estos priistas, se suma Cuauhtémoc Ochoa como el “séptimo”, desde luego él en el marco de las alianzas, donde todo, absolutamente todo puede ocurrir.

A Georgina, Julio y Enrique.

Desde este espacio, envío un cálido abrazo a Georgina Obregón, excelente reportera, a Julio Menchaca, distinguido abogado y a Enrique Garnica, gran artista plástico, ante la pérdida reciente de sus señoras madres.

A mis tres amigos mi reconocimiento y mi más sentido pésame.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

## **Crónica-Vocales Extraviadas...**

### **Estructura paralela**

Actualmente en Hidalgo hay 56 delegaciones federales, así llamadas por darle operatividad aunque varias de estas son direcciones o gerencias.

Sin excepción estas delegaciones tienen programas y millones de pesos en recursos que aplican a los mismos, lo cual contrasta con la dilación con la que llegan los presupuestos a las secretarías estatales.

Hace apenas unos días, desde la Secretaría de Gobernación federal se dio a conocer la declaración de su titular quien instruyó a que serían las delegaciones de esa dependencia en cada entidad del país el núcleo de todas las acciones venidas desde aquel plano.

Para decirlo más claro: Gobernación como eje rector de toda acción proveniente de las delegaciones federales.



Este boletín lo leímos íntegramente en las "Vocales Radio", por la red estatal de Hidalgo Radio la semana pasada ante la escasa difusión o interés de muchos medios de comunicación locales.

La declaración revela, entre otras cosas, toda una estrategia de trabajo que ya inició y que según sus resultados podría convertirse hasta en una especie de gobierno paralelo al local.

Un aspecto muy interesante de observar a tal mandato es seguir la convivencia entre esta nueva organización de instancias federales y los gobiernos estatales.

Específicamente para el caso de Hidalgo hay un asunto más que agregar: la creación de una delegación de Comunicación.

En breve será nombrado un delegado o delegada federal de Comunicación cuya misión será orquestar una gran maniobra de difusión para toda actividad promovida por las gerencias, direcciones y delegaciones hermanas.

De acuerdo con los análisis sobre penetración y opinión pública, la población de Hidalgo poco o nada conoce del trabajo y metas alcanzadas por los delegados federales.

Esta falta de eco informativo repercute en la baja aceptación sobre la figura presidencial y su gabinete, manifiesta en las encuestas recientes.

Es por todo lo anterior que Hidalgo fue incluido en el primer grupo de ocho o 10 estados que tendrán por primera vez una delegación federal de Comunicación.

Mientras confirmamos la instalación oficial de la nueva delegación, es precisamente en la instancia de Gobernación estatal donde inició una capacitación al personal sobre aspectos básicos del manejo informativo y así construir una base sobre la cual pueda iniciar sus empeños.

Del otro lado no hay reacción visible hasta el momento porque hasta hoy la política oficial local es "aquí no pasa nada" y ojalá estén en lo correcto porque sí de verdad está sucediendo "algo" será un hecho inédito de consecuencias aún desconocidas.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

**Criterio-La Silla...**

**Ciudades: el imán terrible**

Las grandes ciudades, llenas de problemas y de atractivos, se han convertido en un imán terrible.

La Ciudad de México, por ejemplo, crece y crece cada día. La capital del país es la que más trabajo ha generado en los primeros meses de 2014, según las cifras oficiales, pero también es la que tiene mayores problemas de calidad de vida. En esa megalópolis los ricos se están haciendo más ricos, y los pobres son más y con menores ingresos.

Por el otro lado, las pequeñas poblaciones se van quedando solas. Poco atractivo, tanto económico como de servicios, tienen las pequeñas comunidades. De los pocos sobrinos que han nacido y crecido en la llamada provincia, la mayoría ha optado por ir a estudiar a ciudades grandes y a quedarse a vivir en ellas. Regresar a una ciudad media o pequeña no está en su mapa de vida.

En Hidalgo tenemos ciudades relativamente pequeñas, pero nadie duda de que en el futuro muchas de ellas serán absorbidas por la gran mancha urbana de la capital del país y su zona metropolitana. De hecho las autoridades de los estados vecinos al Distrito Federal ya se prepara para ello.

No en balde se toman en el DF soluciones como la de extender el programa Hoy no Circula a muchos más autos por espacio de más días. La medida es impopular y nos afecta a todos. Las opciones serán apechugar, o comprar un auto nuevo. Ojala todos pudiéramos tener un vehículo último modelo.

Lo peor es que los estudios señalan que en el futuro las ciudades serán más grandes y que los pueblos pequeños

prácticamente desaparecerán.

Vivir en las grandes ciudades tiene un precio que comenzamos a pagar.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **El Sol de Hidalgo...**

#### **Elecciones internas de los partidos políticos:**

Las nuevas reglas electorales abren hoy la posibilidad para que cualquier partido político solicite al Instituto Nacional Electoral apoyo en la organización de sus procesos internos para la elección democrática de dirigentes. Así se establece en los artículos 44 de la Ley General Electoral y 45 de la nueva Ley de Partidos. Es un hecho inédito que después de varios intentos cristalizó en las negociaciones que permitieron la emisión de las novedosas leyes electorales. Sabemos que los institutos políticos ejercen con plena independencia el establecimiento de normas estatutarias que rigen su vida interna, respetando que éstas incluyan opciones de participación democrática para sus militantes y para la selección de los candidatos que postulan en las elecciones. En ese contexto es un hecho que todos los partidos, principalmente los que tienen mayor representación legislativa, han experimentado a lo largo de su historia algún proceso electivo abierto al voto de sus militantes —por dirigencias, candidaturas u órganos de gobierno—; en algunos de los cuales han ocurrido conflictos, hechos que han generado desconfianza o cuestionamientos respecto a la conducción de sus jornadas, protocolos comiciales y solidez de los resultados, lo que incluso ha derivado en la nulidad de elecciones y falta de certeza entre las diversas corrientes que, como es natural y deseable en una democracia, existen dentro de cualquier organización política. El INE puede hoy contribuir con su experiencia (su solvencia técnica y operativa) en esos procesos de elección siempre que exista petición de parte y se observen ciertas condiciones que se han definido ya en lineamientos aprobados el viernes de la semana pasada. Se trata de una opción que puede abonar a la certeza de comicios internos de partidos conducidos por una instancia no partidista, imparcial y especializada técnicamente en rutinas comiciales. La primera solicitud la ha presentado el Partido de la Revolución Democrática el 6 de junio pasado. El partido prevé elecciones para renovar dirigencia, cargos de su Consejo y Congreso Nacional, así como de sus Consejos Estatales y Municipales. Para estar en condiciones de atender esa u otras solicitudes, el INE ha normado en los lineamientos aprobados las bases para organizar elecciones partidarias que se lleven a cabo en una de las diversas modalidades que existen para elegir dirigentes al interior de los partidos, que es la de voto universal y directo de todos sus militantes. En síntesis: Algunas de las reglas acordadas son que las solicitudes se presenten con al menos cuatro meses previos a la elección correspondiente, y que indique con precisión los cargos a elegir, fecha propuesta para la elección, así como la modalidad y los alcances de la participación del INE. Los partidos deben hacerse cargo de los gastos y por única ocasión, las solicitudes recibidas antes de la aprobación de los lineamientos (como la del PRD), podrán ser atendidas. El reto de asumir esta nueva atribución no es menor. Sería la primera vez que una autoridad electoral organice la elección interna de un partido político nacional y por ello no puede haber margen de error. Sería terrible que la autoridad electoral resulte cuestionada por la organización de las elecciones internas de un partido. Ya con los cuestionamientos propios es suficiente, más aún si el INE está recién estrenado en el ámbito electoral. Aunque la participación del Instituto sería limitada a las especificaciones que se coloquen en un convenio, sus responsabilidades serían sustantivas: desde la revisión del padrón de electores (sin padrón confiable no puede haber elecciones confiables), la definición del número de casillas, la integración de mesas receptoras de votos, capacitación de los militantes que reciban y cuenten los votos, el registro de representantes, el diseño y elaboración de la documentación y materiales electorales, así como la recepción de los expedientes de votación, cómputo y finalmente expedición de resultados sólidos y absolutamente confiables. No es tarea sencilla, pero es una buena oportunidad para darle alternativas a los partidos y sus militantes de afianzar y fomentar garantías y confianza en ejercicios democráticos que reivindican la función misma de la política, pero siendo una tarea tan nueva, es un hecho que los partidos que soliciten este apoyo deberán contribuir a fortalecer la imagen pública y la autoridad del INE, no sería deseable demoler a la autoridad administrativa máxima en materia electoral con procesos internos de los partidos políticos. Al contrario, de estos procedimientos debe haber dividendos que fortalezcan a la autoridad y demuestren que los partidos viven internamente procesos auténticamente democráticos.

**(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 08A)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** el delegado de la **Secretaría de Gobernación en Hidalgo, Alejandro Lara Baños** ya prepara una incursión con todos los demás delegados federales en la **Huasteca**, tentativamente para este miércoles, en donde llevarán a cabo un ejercicio similar al que hicieron en **Pachuca** hace unas semanas, donde daban a conocer la función de cada oficina y ofrecer los servicios de las todavía desconocidas delegaciones. Dicen que varios aprovecharán para reunirse con grupos políticos.

: **Que** en el municipio de **Tulancingo** ya no saben cómo hacer para obtener recursos para obra pública que ya tenían comprometida, luego de que el Congreso estatal decidiera echar para atrás el proyecto de aumento a la tarifa del agua en este municipio, dice el alcalde **Julio Soto** que por lo menos tendrán que sacar, a ver de dónde, más de 30 millones de pesos para obras que vecinos de varias colonias y comunidades ya están exigiendo, pero el problema es que ya no hay recursos.

: **Que** padres de familia que tienen a sus hijos estudiando en la **secundaria federal 8**, en la colonia **11 de Julio**, dicen estar muy preocupados, ya que al salir de clases los estudiantes van a jugar a la cancha de fútbol que está sobre el bulevar **Colosio**, dentro de dicha colonia, y es ahí en donde varios sujetos, aparentemente drogados, extorsionan y amedrentan a los menores con golpearlos o quitarles sus pertenencias, y aunque ya han pedido a las autoridades más vigilancia en la zona, no han tenido respuesta.

: **Que** en redes sociales se desató una polémica por una supuesta balacera que hubo el sábado por la noche afuera del bar **Van Gogh**, en **Pachuca**, en donde incluso algunos de quienes asistieron publicaron fotos en las redes en donde supuestamente se muestran los daños debido a los balazos y hasta aseguraron haber visto a personas armadas; sin embargo, directivos del bar subieron el video de seguridad en donde se muestra a un sujeto rompiendo vidrios con un desarmador. Aunque el único problema es que en la **Procuraduría de Justicia** dicen que no pueden comenzar una investigación de los hechos porque aún no hay una denuncia.

(Redacción, página 03)

### Milenio-Las perlas...

“Creemos que es un derecho dignificar la profesión médica, como punto número uno, y como punto número dos, esto fue una marcha pacífica en apoyo a los médicos jaliscienses por una situación de la despenalización del acto médico”

**Jordán Zamora Godínez**

Presidente del Colegio Médico Hidalguense, sobre la marcha que hicieron ayer los médicos.

“Cada presidente municipal tiene que asumir su gestión de riesgos municipal y con medidas oportunas evitar afectaciones a población que es lo que más nos interesa. Que se mantengan informados”

**Miguel García Conde**

Subsecretario de Protección Civil en Hidalgo, sobre la temporada de lluvias.

“Ellos dicen que la situación en su país está muy mal económicamente, hay mucha corrupción, asaltos, hay muchas muertes, delincuencia y no tienen trabajo lo platican ellos, la situación económica en su país es grave”

**Víctor Kanán Huebe**

Delegado de Migración en el Estado, sobre los centroamericanos detenidos en 5 meses.

(Redacción, página 03)

### Criterio-Se dice que...

**que** todo indica que para mañana martes habrá nueva dirigencia en el Partido Revolucionario Institucional de Pachuca. Se dice que una mujer quedará de presidenta y un hombre como segundo de abordo. El nombre de **Erika Trujillo**, hasta hace unos días secretaria general del tricolor en la capital, pudiera acceder para quedar al frente del comité. Tampoco se descarta que alguna otra mujer pudiera dar la batalla por esa titularidad. A **Erika Trujillo** también se le ha mencionado para presidir en OMPRI estatal, pero en las últimas horas se le menciona insistentemente para dirigir el PRI pachuqueño.

**que** la célebre exdiputada chismosa, por el distrito de Molango, **Yareli Melo Rodríguez**, hizo tremendo berrinche el fin de semana a tal grado que decidió renunciar a la dirección general que ostentaba en la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno estatal. El motivo, parece, es que no será la próxima titular del organismo femenino (OMPRI) el PRI en la entidad.

Aunque algunos de sus compañeros tricolores la siguen mencionando para ese puesto, pero otros lo contrario.

**que** tal y como lo mencionó esta columna hace algunas semanas, el alcalde de San Agustín Metzquitlán, **Pedro Melesio Olivares**, le debía 300 mil pesos a una empresa refresquera y apenas la semana pasada le fueron embargados bienes de la presidencia municipal por el adeudo.

**que** en breve se creará una nueva delegación federal en el estado. La nueva dependencia se llamará Delegación Federal de Prensa, que se encargará de coordinar la información que se genere en cada una de las delegaciones federales establecidas. Todo derivado de la reunión nacional de delegados de la Secretaría de Gobernación, encabezada por su titular **Miguel Ángel Osorio Chong**, que recientemente se celebró en El Palacio de Covián, en la Ciudad de México.

**que** el exlíder moral del magisterio hidalguense **Moisés Jiménez** trae movidas a sus incondicionales, como la regidora por Pachuca y originaria de Progreso, **Rosa María Zamudio**; además, a Marisol Ríos, esposa del expresidente del panal, **Fernando Flores**; y **Leticia Lazcano**, quienes andan muy activas en las redes sociales atacando a **Sinuhé Ramírez Oviedo**, dirigente seccional. Pretenden amedrentar para evitar se dé a conocer el resultado de la auditoría practicada a la gestión sindical de **Mirna García López**.

**(Redacción, página 03)**

#### **Independiente-El Socavón:**

70% del bosque se perdió en Zacacuautla. Después no nos quejemos de sequía y falta de agua.

**(Redacción, primera plana)**

#### **Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

**Luego de muchos meses de incertidumbre, trabajadores sindicalizados del IMSS adscritos al nuevo velatorio de la institución recuperaron la tranquilidad.** A los empleados por fin les fueron asignadas tareas específicas en la funeraria, a donde durante un buen tiempo sólo acudieron para cubrir su horario laboral; es decir, checar entrada y salida y hacer mandados a los jefes.

Para operar el nuevo velatorio, que fue inaugurado hace poco más de un año, la institución contrató los servicios de la empresa Fibeso y desplazó a quienes laboraban en las viejas instalaciones de la avenida Revolución.

Hoy, los 20 trabajadores de Fibeso y los 11 sindicalizados del IMSS se dividen las tareas, lo cual fue posible tras el despido del administrador.

Para seguir con temas sindicales, en Radio Pasillo se comenta que la actual lideresa de los trabajadores de la Secretaría de Salud en el estado, Sonia Ocampo Chapa, por algún extraño motivo sigue aplazando la publicación de la convocatoria para renovar la dirigencia en la Sección 20.

Integrantes del gremio sospechan que la finalidad de este retraso es que algunos empleados de reciente incorporación, quienes le deben la chamba a la polémica secretaria general, cumplan la antigüedad requerida para participar en el proceso de selección y voten a favor de Azael Soto Ocampo, hijo y supuesto "delfín" de la dirigente.

**Suena en Radio Pasillo que las obras del Tuzobús que se llevan a cabo en el primer cuadro de Pachuca sigue causando estragos en el comercio tradicional, al grado de que algunos locatarios han tenido que cerrar sus negocios por falta de ventas.**

Urge que las autoridades en materia de seguridad pública hagan algo para reforzar la vigilancia en los pozos que opera la Caasim, pues los delincuentes que se dedican al robo de cable siguen haciendo de las suyas en estas instalaciones.

Aunque el delito parece menor, sus repercusiones impactan en miles de habitantes de Pachuca y su zona metropolitana, para quienes cada hurto significa quedarse durante varios días sin suministro del vital líquido.

**(Redacción, página web)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Contar con el respaldo de la máxima casa de estudios en el país sentará precedente histórico para uno de los proyectos más importantes que impulsa la actual administración estatal, al confirmar el rector de la UNAM su interés porque en dicha institución inicien planes que beneficiarían en un futuro no tan lejano a la denominada Ciudad del Conocimiento y la Cultura, ya que existen coincidencias en materia educativa y ante todo en el progreso social.

(Redacción, primera plana)

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Alberto Meléndez:** El titular de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano sigue con lo establecido en la agenda y por ello mantiene el contacto con las dependencias en municipios para así poder ensamblar las acciones correspondientes y optimizar los tiempos en los diversos proyectos. Cabe recordar que Meléndez Apodaca es uno de los perfiles de [...].

**Abajo-María de la llave:** De la Llave Arroyo como directora del Zoológico Municipal aún no completa las acciones que satisfagan las necesidades para que en ese sitio las especies albergadas gocen de un buen espacio, ello claro en función de cada espécimen. Por tal motivo, así como otras quejas, los habitantes de Tulancingo no encuentran elementos suficientes para hablar [...].

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### BÚSQUEDAS

La batalla por la dirigencia estatal del sol azteca está a punto de comenzar y por ello muchos perfiles ya levantan la mano para ser electos por los consejeros amarillos, entre ellos el hoy secretario general del partido, Marco Antonio Rico, otros hablan de la posible llegada de una mujer para tomar las riendas de cara a la contienda federal de 2015. Sin embargo, es muy probable que haya más de una sorpresa al interior.

#### PROTESTAS

Este domingo médicos hidalguenses marcharon en Pachuca como respaldo al movimiento denominado #YoSoy17, en apoyo a 16 galenos que fueron consignados por presunta negligencia en Jalisco. Esta manifestación se suma a otras 14 entidades del país que denuncian el deterioro constante y paulatino de los servicios públicos de salud, además del poco presupuesto que se traduce en la escasez de materiales, infraestructura y medicamentos.

#### OMISIONES

El programa que implementa la Subsecretaría del Transporte en Hidalgo por instrucciones de su titular, Roberto Terán, para que los trabajadores del servicio público tramiten su tarjetón al parecer no funciona, ya que cientos de choferes no lo portan y esto es más que evidente durante los fines de semana, varios de ellos trabajan incluso sin las respectivas placas de circulación, y sin la licencia, lo que ya resulta grave.

#### PREOCUPACIONES

Preocupa a ciudadanos de Pachuca el atraso evidente en las obras relativas al sistema de transporte Tuzobús, pues cada día el tráfico y las calles cerradas afectan la actividad económica y turística, principalmente en el Centro Histórico de la capital hidalguense, donde ya de plano los taxistas no quieren ir y cuando lo hacen pretenden cobrar mucho más de lo establecido por las tarifas oficiales. En otros puntos de la ciudad es visible la carga vehicular, a lo que se suma la pérdida de áreas verdes.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Roba 29% de gasolineras en el país:** Las gasolineras no dan litros completos cuando despachan a los consumidores. Al menos una de cada tres concesionarias de Pemex entregó menos gasolina a sus clientes, y hubo algunas —aunque fueron la menos—, que pusieron en riesgo la vida de las personas al contar con fugas en sus instalaciones. Este es el resultado del análisis que efectuó la Unidad de Periodismo de Datos y la organización Spaceshipslab, a partir de los datos que arrojaron las verificaciones realizadas por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Los concesionarios de estos expendios han demostrado que no les agrada cumplir con la Norma Oficial Mexicana (NOM) 005, que verifica con pruebas electrónicas o manuales, así como de software, el estado en que están las bombas despachadoras. Esto debido a que en algunas gasolineras se oponen a la revisión o incluso llegan a interponer amparos. Lo anterior fue detectado por la Profeco, que verificó en un periodo de cinco años a siete mil 987 gasolineras, y de éstas, 29% (dos mil 340) daban litros incompletos a los consumidores, por lo que fueron sancionadas o multadas. La información se obtuvo a través de la solicitud de información con folio 1031500031411, que contiene la base de datos “¿Quién es quién en las gasolineras?” así como de la sección de Transparencia Focalizada de la Profeco (<http://www.profeco.gob.mx/transparencia/transfocaliza/transfocaliza.asp>) que contiene la base de datos del “Semáforo Abierto”. **Fugas y alteraciones.** Una de cada dos gasolineras verificadas (es decir, más del 49%) ya tenía denuncias en su contra por parte de los consumidores, al no recibir litros completos o presentar alguna otra irregularidad, como fugas en sus instalaciones (568 gasolineras), gasolina adulterada (41), anomalías eléctricas (705), o hasta anomalías en el precio (75). La Profeco, que cuenta con un grupo reducido de casi 300 verificadores para las más de 10 mil gasolineras que existen en todo México, encontró resistencia de al menos mil 401 estaciones expendedoras, para no ser verificadas, e incluso los propietarios de 116 se ampararon ante la autoridad judicial para que no las revisaran. Esto ocurrió durante el periodo 2005-2011, años que comprende la base de datos de “¿Quién es quién en las gasolineras?”, que incluye la información más completa integrada por Profeco, como resultado de estas revisiones. **Combustible adulterado.** La venta de “litros” incompletos, no es la única irregularidad que presentaron durante este periodo las gasolineras, pues 41 concesionarias vendían combustible adulterado. Por todas las anomalías, la Profeco impuso multas por un monto de casi 32 millones de pesos, de acuerdo con su informe institucional que contiene información hasta 2010, denominado “Procedimientos por Infracciones a la Ley (PIL)”. La información que refleja todas estas irregularidades fue obtenida, organizada y mapeada por Spaceshipslab (<http://spaceshipslabs.com/>). Salvador Barrón y Daniel Yáñez, los creativos del software —quienes radican en Cancún, Quintana Roo—, han creado diversos sitios que promueven el uso de datos abiertos y la utilización de programas y aplicaciones que permiten organizar y visualizar la información de manera comprensible. **Procuraduría “sin dientes”.** La Profeco no tiene posibilidades de saber si las multas aplicadas por esta dependencia se hicieron efectivas, pues no es la encargada directa de ejecutarlas. Además, de que sólo cuenta con 295 verificadores para revisar las más de 10 mil gasolineras que existen en el país. Por ello, Lorena Martínez, titular de la Procuraduría, cabildea una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor para que la institución tenga “dientes” y pueda aplicar las multas directamente y no se pierdan en la maraña burocrática. La funcionaria informó recientemente que a partir de este mes se contaría con 300 verificadores más, además de los 295 que ya tenía la institución, para hacer frente a las constantes quejas que presentan los consumidores, y aumentar la capacidad de inspección. Organizaciones como Al Consumidor AC, que dirige Daniel Gershenson, ya han denunciado la falta de supervisión por parte de esta institución, al contar además con poco personal y bajo presupuesto para cumplir con su labor y acotar los abusos de las gasolineras. Otro de los problemas que aqueja a la Profeco es la opacidad en el registro de las concesionarias. Actualmente no hay un archivo público y sistematizado de 2014. Los últimos datos están ubicados en Transparencia Focalizada, pero son escasos y de 2013. **Danza de cifras.** El pasado 10 de junio, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidió a Pemex un informe de las gasolineras a las que revocó su concesión por despachar litros incompletos, así como los procedimientos iniciados de 2010 a 2014. La falta de información también se hizo evidente a través del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), pues el órgano garante determinó que la Profeco debía dar a conocer el último reporte que generó para publicar el denominado Semáforo de las Gasolineras. Actualmente la Norma Oficial Mexicana (NOM) 185 y la NOM 005 son las disposiciones que buscan evitar fraudes a los consumidores por parte de las gasolineras. Pero los datos finales de las verificaciones efectuadas a las gasolineras siguen siendo un misterio para la Cámara de Diputados, el IFAI y para los ciudadanos. Las bases de datos existentes (y las más amplias) son las presentadas por EL UNIVERSAL, aunque también se utilizaron las de Profeco, relacionadas con el Semáforo de las Gasolineras. Los registros más recientes datan de 2012, y aunque existen solicitudes de información de 2013, los datos no son tan extensos como los de años anteriores. Debido a la reforma energética, a partir de 2018 se espera que diversas gasolineras sean operadas por particulares o petroleras extranjeras. Mientras tanto, la Profeco deberá transparentar la información para dar a conocer las irregularidades existentes y así los ciudadanos podrán elegir a qué gasolinera ir sin que le roben litros y su dinero. Para este reportaje se solicitó la opinión de la Procuraduría pero no se obtuvo respuesta. **(Saúl Hernández, primera plana)**

**La Jornada-Dejaron el IMSS 8,691 patrones por la reforma fiscal:** El alza en las tasas impositivas para personas físicas y morales y la gama de nuevos impuestos que entraron en vigor con la reforma hacendaria de este año provocaron que 8 mil 691 patrones dejaran de estar registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entre diciembre y febrero pasados; fue la caída más pronunciada de los últimos 14 años, sostiene un análisis del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp). Con base en datos del IMSS, el organismo explicó que tradicionalmente en México el número de patrones disminuye de manera importante en dichos meses, debido a las modificaciones que el gobierno hace a la política tributaria, cuyos cambios anuales incrementan la complejidad en el cálculo y pago de los impuestos y son un incentivo para la informalidad. No obstante, indicó que este año el número de patrones registrados disminuyó más drásticamente por la reforma hacendaria, incluso comparando la cifra con la observada durante la crisis de 2009, que fue de 8 mil 175. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el total de patrones que cotizaron en el Seguro Social entre diciembre y febrero pasados promedió los 841 mil 646 registros, con lo que la caída representa la pérdida de alrededor de uno por ciento del total. El Ceesp señaló que la evolución mensual del número de patrones es un indicador que refleja la evolución de la actividad económica, el efecto que sobre ella han tenido las crisis recientes y el impacto de distintos factores como los cambios tributarios. Destacó que la conjunción entre el alza a los impuestos para personas físicas y morales y todos los nuevos gravámenes ocasionado que el consumo interno se haya debilitado. Destacó que entre los elementos que más han contribuido a un entorno de bajo crecimiento económico sobresale la ausencia de un claro estado de derecho que defina las reglas del juego, así como la necesidad de que las instituciones encargadas de hacerlas cumplir tengan como objetivo el bienestar general. La incertidumbre que esto propicia conlleva a un debilitamiento de la inversión, puntualizó. Añadió que el costo de contratación es otro elemento que se ha convertido en obstáculo para mejorar la situación del mercado laboral, ya que las obligaciones de los patrones sobre las aportaciones a la seguridad social representan un alto costo para cubrir, en especial para las micro y pequeñas unidades productivas. Esto ha conducido a varias cosas: decidir no abrir un negocio; despedir trabajadores cuando ya está establecido el negocio; o realizar contrataciones de manera informal, agregó. Por ello, consideró fundamental que el gobierno tome acciones complementarias que permitan crear un ambiente en el que las empresas tengan un incentivo para invertir y concluir con urgencia la aprobación de las leyes secundarias de las reformas aprobadas el año pasado, así como concretar medidas que a corto plazo incentiven la inversión. Sólo de esta manera será posible crear los empleos de calidad que requiere la población para elevar su nivel de bienestar, apuntó. **(Juan Carlos Miranda, primera plana)**

**Excélsior-Acción Nacional posterga las reformas; primero definirá su postura:** Senadores del PAN frustraron el periodo extraordinario impulsado por PRI y PRD para debatir esta semana las legislaciones secundarias en materia de telecomunicaciones y energética, aun cuando el PRI cumplió con detener la reforma a la Ley General de Partidos Políticos, a la que se opone Acción Nacional. Los senadores panistas se reunirán para definir su postura en torno a ambas legislaciones los primeros cuatro días de julio, de acuerdo con una comunicación enviada por el coordinador de la bancada, Jorge Luis Preciado, a los 38 integrantes del grupo parlamentario, y de la que **Excélsior** tiene una copia. Así, la definición de los panistas estará lista a partir del 5 de julio, a pesar de que se habían comprometido originalmente a que telecomunicaciones se aprobara entre el 1 y el 15 de junio y la energética entre el 15 y 30 de este mes. El líder de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal, reiteró que su bancada reanudará el diálogo sobre las leyes una vez que se armonice la reforma electoral en los estados que tendrán comicios. **Panistas dan largas a leyes secundarias. Frustrarán el periodo extraordinario que PRI y PRD impulsan para esta semana.** A pesar de que el PRI en el Senado cumplió al PAN con detener la reforma a la Ley General de Partidos Políticos, a cambio de que los legisladores del blanquiazul voten ya las reformas pendientes, los senadores panistas postergaron hasta el 5 de julio su definición en torno a las leyes energéticas y de telecomunicaciones, con lo cual frustraron el periodo extraordinario impulsado por priistas y perredistas para esta semana. **Excélsior** tiene copia de la comunicación enviada por el coordinador de los senadores del PAN, Jorge Luis Preciado, a los 38 integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado, en la cual establece que "la fecha para reunión del grupo será el día martes 1 de julio, a partir de las 9:00 am, para tratar el tema de las leyes secundarias, continuando los días 2, 3 y 4 del mismo". "Lo anterior para que sean tan amables de programar su agenda", señala el escrito, con lo cual la definición de los panistas en torno a telecomunicaciones y energía estará lista a partir del 5 de julio, a pesar de que se habían comprometido originalmente a que telecomunicaciones se aprobara entre el 1 y el 15 de junio y la energética entre el 15 y 30 de este mes. De esta forma, aun cuando los panistas regresen a la discusión de los dos paquetes de dictámenes que están pendientes en las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Primera a partir de esta semana, no van a votar nada sino hasta después de la primera semana de julio, ni en energía ni en telecomunicaciones. En medio de la vorágine política por la decisión de cerrar el jueves la sesión extraordinaria sin esperar la minuta de la Cámara de Diputados para reponer el derecho de los partidos pequeños a la distribución de votos en caso de coaliciones, Emilio Gamboa, líder de los senadores del PRI, dijo que su grupo parlamentario está consciente de que "no podemos fallar, que debemos negociar, conciliar, acordar, como sucede en política, con los actores que están dispuestos a romper la inercia de un crecimiento insuficiente". De acuerdo con la información recabada por este diario, los priistas en el Senado aceptaron cerrar el periodo extraordinario porque se trató de un acuerdo

entre el líder nacional del PAN, Gustavo Madero, con representantes de la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación, pero no estaban de acuerdo en entregar al panismo todo lo que pide, más en este caso que afecta directamente al aliado histórico del PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que la noche del jueves se fue de la sesión del pleno ante la decisión de no respaldar su posición. Pero a pesar de que los priistas dieron al PAN lo que pidió, Preciado muestra que su fuerza política tiene sus propios tiempos y el resto de sus compañeros tendrán que esperar hasta que ellos lo decidan. La semana pasada, por ejemplo, el coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, informó que los avances en torno a las leyes en materia de telecomunicaciones permitían prever que en esta semana iban a sesionar las comisiones unidas para emitir el dictamen y de esa forma abrir la sesión extraordinaria para aprobarla. El propio Emilio Gamboa, líder de los senadores del PRI, también dijo que los avances en la construcción de acuerdos se encaminaban a la aprobación de ese tema en esta semana. El PAN, sin embargo, tiene otra agenda. De hecho, es la fuerza política que tiene la presidencia de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Javier Lozano, como la coordinadora de todo este proceso, por lo cual él es el responsable de convocar a sus codictaminadoras, como son Radio y Televisión, que encabeza Alejandra Barrales, y Estudios Legislativos, de Graciela Ortiz. *“Por instrucciones del sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez, coordinador del GPPAN, me permito informar a ustedes que la próxima fecha de reunión del grupo será el día martes 1 de julio, a partir de las 9:00 am, para tratar el tema de las leyes secundarias, continuando los días 2, 3 y 4 del mismo. Lo anterior para que sean tan amables de programar su agenda”, señala el escrito que firma Marco Antonio Gama Basarte, secretario particular de Preciado, coordinador de los senadores panistas.*

### De nunca acabar.

Perredistas y panistas han hecho todo por alargar la definición de las reformas.

- El **12 de junio**, el debate de las leyes secundarias en materia energética se tensó en el Senado con las posturas del PRD y del PAN, bancada que puso sus condiciones.
- El PRD insistió en prolongar sus participaciones, y en protesta los panistas retiraron una parte de sus legisladores, mientras el PRI instó a debatir a fondo.
- Senadores del PAN se levantaron parcialmente de la mesa, el PRD acusó descaro y el PRI llamó a no dilatar los acuerdos.
- El **14 de junio**, los senadores del PRD abandonaron la reunión de comisiones en la que se discutían las leyes secundarias en energía, por lo que se suspendió el debate por 140 minutos.
- El **18 de junio**, el PRD volvió al debate energético, pero el PAN lo dejó y puso condiciones en el tema electoral.

### Insisten en condicionar su regreso al diálogo.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, instó a los Congresos estatales a actualizar sus leyes y adecuarlas a la Reforma Electoral, ya que tienen el 30 de junio como límite. Aseguró que los panistas reanudarán en su momento el diálogo con las demás fuerzas políticas, una vez que todas las entidades que tienen elecciones en 2015 armonicen sus legislaciones locales a las reformas federales aprobadas por el Congreso. Dijo que es necesario consolidar la Reforma Electoral en todo el país, a fin de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pueda garantizar transparencia, legalidad y certeza en los resultados de los comicios del año próximo. *“En su momento vamos a regresar a la mesa de las negociaciones de la Reforma Energética, a pesar de la serie de incumplimientos a la palabra por parte del PRI en materia Político-Electoral, pero lo hacemos porque tenemos las ideas y las propuestas para detonar más empleos y mayor bien común para los mexicanos”, agregó Villarreal.* El PAN, dijo, mantiene su disposición a consolidar la democracia y a detonar la economía del país. Indicó que se percibe un sombrío panorama, al advertir la posibilidad de un nuevo recorte en las expectativas de crecimiento para este año. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### No se ofenda, solo se le dice: "puto"

Con Joaquín López-Dóriga, el entrenador Miguel Herrera dijo el viernes que “se ha hecho *mucho drama...*” con el tumultuario grito de “¡putoooo!” en los estadios.

Peor: “La *verdad* es algo *muy espontáneo* que *de repente* salió (...), y “en México *es algo muy coloquial; no es un insulto*, no es algo, como se ha hablado, *homofóbico y todo ese rollo*”.

La FIFA, sugirió, “tendría que analizar *cada una de las idiosincrasias* de todos los países”.

¡Ah chingá y retechingá!

Si corear “¡puuutooo!” no es insulto, ¿qué será?

Quien, como él y muchos otros (y otras), crea que la ofensa es únicamente para el portero, se equivoca doblemente: de ser así, ¡vaya cobardía de montoneros anónimos contra una sola persona!; pero el agravio es para millones y millones de



personas de todo el mundo con preferencia por su mismo sexo.

Si, como también sostiene Miguel Herrera, “estamos con la afición, lo hace para presionar al arquero rival”, la porra croata de hoy puede memorizar algún vocablo *espontáneo, coloquial, idiosincrásico* y racista mexicano para, junto con los ardiditos brasileños, “presionar” a Guillermo Ochoa...

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-La Historia en Breve...**

### **Las putas mentiras, o si esta tarde eliminan a la selección**

Ojalá no ocurra, pero si los croatas echan a la calle al equipo mexicano, vale revisar cómo quedarán las cosas para determinar quién mintió.

Un grupo de legisladores y comunicadores machacó la versión de que el gobierno y sus aliados aprovecharían el Mundial para sacar las leyes secundarias de las reformas de telecomunicaciones y energética. Pues ya se jugó la mitad del torneo y las leyes no se han dictaminado, ni parece que se vayan a dictaminar esta semana.

Sobre el futbol, tal como indicaban la experiencia y el sentido común, únicamente tres partidos alcanzaron el rango de grandes eventos de televisión: México-Brasil, México-Camerún y Brasil-Croacia.

Hubo algunos juegos con buenos niveles de audiencia, como Italia-Inglaterra y España-Chile, pero la mayoría no mejoró los números de un encuentro de interés de la liga mexicana. Además, una parte de los choques que llamaban la atención, como el Estados Unidos-Portugal de ayer, solo se difundieron a través de SKY. Su alcance fue limitado.

Si la selección supera el obstáculo croata enfrentará a Holanda o Chile el domingo a las 11 de mañana. Horario de esparcimiento. Y si el equipo del *Piojo* llegara más lejos, que nadie, por Dios, venga con el cuentazo de que todo estuvo diseñado para robarse el petróleo y proteger a Televisa.

¿Qué dicen ahora quienes pregonaron la mentira de que se buscaba tener a los mexicanos frente al televisor para que el debate de las leyes pasara de noche? Mentiras.

Putas mentiras, para usar una palabra de temporada.

Mentiras del senador Corral y su banda. *One more time.*

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

**Milenio-Trascendió...**

**:Que** la conmemoración oficial de la efeméride en que **Pancho Villa** selló el destino del usurpador **Victoriano Huerta** será encabezada por el presidente **Enrique Peña Nieto**, acompañado por el general secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, en la capital zacatecana a las 11 de la mañana, muy a tiempo para retornar a Los Pinos antes de las tres de la tarde.

**:Que** como para hacer creer que en la Cámara de Diputados se legisla sin filias ni fobias, los coordinadores parlamentarios de todos los partidos y el presidente de la Mesa Directiva, **José González Morfín**, acompañarán a **Ricardo Monreal**, de Movimiento Ciudadano, en la presentación de su libro *A cien años de la toma de Zacatecas*, en el salón Legisladores, en punto de las 12.

**:Que** temprano también, en el Senado comparecerá el subsecretario de Hacienda, **Fernando Aportela**, para explicar las expectativas a la baja de la economía nacional.

**:Que** la arquidiócesis de Tijuana, donde también se sigue el Mundial, cesó a los sacerdotes acusados de pederastia y el arzobispo **Rafael Romo** envió ya el expediente al Vaticano, donde lo revisará la Congregación para la Doctrina de la Fe.

**:Que** quedó tan amarrada la renovación de la dirigencia del PRI en el Distrito Federal antes del México-Croacia, que sin discusiones ni arrebatos **Mauricio López** y **Tonatiuh González** fueron ungidos candidatos únicos.

Tal fue el imperativo de unidad que la misma mañana de ayer **Óscar Manuel Sierra**, otro de los aspirantes a la presidencia, retiró el recurso de inconformidad que había interpuesto.

**:Que Enrique Peña Nieto** verá el México-Croacia con los reporteros que cubren la fuente presidencial.

Será en un salón de la residencia oficial donde el Presidente y los periodistas, junto con el *staff* de Los Pinos, presenciarán el encuentro, con la esperanza de que la selección pase a la siguiente ronda.

**:Que**, por cierto, del resultado dependerá si **Héctor González Iñárritu**, director de selecciones nacionales, cumple su deseo de que **Miguel Herrera** siga como entrenador del equipo hasta 2018.

**:Que** los senadores panista **Javier Lozano** y perredista **Armando Ríos Piter** discrepan en muchas cosas, pero no en el marcador que pronostican: México 2, Croacia 1.

**:Que** la expectación por el encuentro de la selección mexicana es tanta que más vale cruzar los dedos para que en el servicio público nacional funcionen, *de perdís*, los servicios de emergencia.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Pobres sin circular**

*"Nada hay que cueste tanto como ser pobre".*  
*Paul Brulat*

Si el objetivo era combatir la contaminación del aire, no lo parece. El nuevo Hoy no Circula sigue siendo un programa que busca castigar a quienes no tienen dinero para comprar un auto nuevo. Quizá sea un buen incentivo para la industria automotriz, pero no se ocupa de la contaminación del aire más que de forma incidental.

La secretaria del Ambiente del Distrito Federal, Tanya Müller, ha sufrido una derrota. El año pasado impulsó la idea de restringir la circulación de los automóviles nuevos. "La nueva política será que todos entren al Hoy no Circula y eso lo haremos en 2014" (Reforma 2.6.13). Las nuevas restricciones, sin embargo, se dirigen una vez más a los vehículos viejos. Los que tienen de 9 a 15 años dejarán de circular un sábado adicional a la semana. Los de más de 15 no podrán circular ningún sábado. Por otra parte, se mantienen las restricciones a los automóviles con placas foráneas, nuevos o viejos. Los vehículos de transporte de carga serán sometidos, ahora sí, a la verificación. Los híbridos y eléctricos quedarán exentos de todas las restricciones.

La secretaria Müller afirma que el programa no afecta a los pobres. Éstos, dice, no usan automóviles sino solamente transporte público (entrevista con José Cárdenas en Radio Fórmula). Todo depende, supongo, de la definición de pobres. Yo pienso que cientos de miles, quizá millones, de capitalinos de escasos recursos luchan por mantener un automóvil viejo porque les es indispensable.

El Hoy no Circula se enfoca a la antigüedad de los autos y no a sus emisiones. Me dicen varios mecánicos que los vehículos más viejos pueden contaminar menos que los nuevos dependiendo de su uso y mantenimiento. Un convertidor catalítico en buenas condiciones es indispensable para mantener bajas las emisiones, pero el programa no tiene ningún incentivo para el mantenimiento o remplazo de estos equipos. Lo único que importa es la antigüedad del vehículo. Por eso digo que parece más un programa de apoyo a la industria automotriz que uno de disminución de la contaminación.

Hace algunos años un ingeniero me decía que un automóvil Micra era menos contaminante que un híbrido. Pero esto no se refleja en las nuevas reglas porque la contaminación del vehículo no importa. Los eléctricos, por otra parte, también contaminan: la generación a través de termoeléctricas es contaminante y la disposición de las baterías genera contaminación del suelo y el agua. Pero esto tampoco se toma en cuenta.

California es el estado más estricto en la Unión Americana en materia de contaminación, pero no ha recurrido a la restricción vehicular. Utiliza la verificación de emisiones, pero no prohíbe que los pobres puedan circular. En Europa se utilizan altos precios de las gasolinas y tenencias vehiculares para disminuir la circulación, pero tampoco se recurre a la prohibición de circular para quienes no pueden comprar un auto nuevo. En la Ciudad de México, en cambio, se cobra menos tenencia (aunque no se le llame así) a los autos más viejos y contaminantes.

Mientras el nuevo Hoy no Circula castiga a quienes no pueden comprar un vehículo nuevo, quienes quieren utilizar el transporte público sólo aspiran a salir de él. El Metro es un mundo de calor, sudor, empujones, manoseos y demoras. Los microbuses son carcachas asesinas. El gobierno tiene su propio sistema de transporte, el RTP, que no cubre ni una fracción de la demanda o las rutas de la ciudad. Las autoridades gastan enormes cantidades de dinero en programas asistenciales, en compra de votos, pero no han podido ofrecer ese sistema digno de transporte colectivo que sería la verdadera solución a la contaminación.

#### **¿Médicos o criminales?**

Un juez ha girado órdenes de aprehensión en contra de 16 médicos por el presunto homicidio culposo de un adolescente de 15 años en el Hospital de Pediatría del IMSS de Guadalajara. Miles de galenos protestaron este fin de semana bajo el lema "Somos médicos, no criminales". Es un caso que merece mucha atención.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

La Tuta, vivo o muerto

LA DETENCIÓN del hijo del líder de la banda criminal autollamada Los Caballeros Templarios, Servando Gómez Martínez, La Tuta, es una señal de que las autoridades pronto capturarán al capo, pues han llegado hasta su círculo más cercano, nos dicen. Mandos de la Comisión Nacional de Seguridad, que encabeza Monte Alejandro Rubido, nos explican que a La Tuta cada día se le vuelve más pequeño el territorio para esconderse y una buena parte de sus conversaciones son intervenidas. Por estas escuchas los agentes federales saben que Gómez Martínez ha dicho varias veces que él no va permitir que lo arresten y que prefiere morir peleando. Nos aseguran que el gobierno federal no quiere darle gusto y buscará hasta el máximo posible capturarlo, encerrarlo e interrogarlo ampliamente, antes que abatirlo.

LAS PROTESTAS de médicos en diversas ciudades del país han comenzado a poner nerviosas a las autoridades de la Secretaría de Salud, que dirige Mercedes Juan. Ayer los focos de alerta se encendieron en el sector salud debido a que el movimiento, que inició como defensa a 16 médicos en Guadalajara, está convirtiéndose, en todo el país, en el detonador y canalizador de todos los problemas a los que se enfrentan los médicos para atender a la población. Demandas salariales, denuncias por falta de equipo y materiales, así como carencia de personal son apenas algunos de los reclamos que ayer expresaron los hombres y mujeres de bata blanca. El paciente puede agravarse.

LA DEFENSA MEXICANA está lista en Recife, Brasil. Pero esta vez no se trata de los jugadores del Tri, sino de los diplomáticos mexicanos. Nos comentan que el consulado móvil de la cancillería —instalado en la citada ciudad brasileña— se encuentra en alerta máxima pues al partido de México contra Croacia de hoy asisten varios miles de mexicanos. Los muchachos del canciller José Antonio Meade aseguran que están muy pendientes, pues si la Selección Nacional obtiene el triunfo seguramente estallará el júbilo de los paisanos, llegarán las celebraciones y, con ellas, el riesgo de que se salgan de control.

ALGO NO FUNCIONA entre los rectores de las universidades del país y el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón. La inasistencia de don Fernando a la reciente reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior generó malestar entre los rectores. A algunos de los titulares de las instituciones de educación superior nos les gustó que el funcionario federal haya preferido asistir a un encuentro con universidades tecnológicas y politécnicas, que agrupan a menos de una decena de la matrícula nacional, y desairar a la ANUIES que concentra a más del 80%. El subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas, Enrique del Val, fue quien asistió a presentar el mensaje del gobierno federal ante la ANUIES. La ausencia hizo que algunos rectores se preguntaran si se avecina algún cambio en la SEP.

TACOS DE CHAMORRO y "delicioso guacamole" es el menú que esta tarde ofrecerá el coordinador del Partido Verde en San Lázaro, Arturo Escobar, a sus invitados, para disfrutar el partido de México contra Croacia. Nos comentan que don Arturo giró invitaciones para que desde las 14:00 horas, una antes del inicio del juego, se asista a una sala de conferencias en el palacio legislativo de San Lázaro para disfrutar de los alimentos. Aseguran que no habrá cerveza ni otras bebidas alcohólicas. Por supuesto que entre los animales que el Partido Verde protege no se encuentran los cerdos, pues serán sacrificados para que sus chamorros sirvan de botana.

**(Redacción, página 02)**

## Reforma-Templo Mayor...

LOS CONSEJEROS del flamante INE vestirán hoy sus mejores galas para presentarse en sociedad y anunciar lo que será su primer gran reto: elegir a los integrantes de los organismos electorales estatales.

A DIFERENCIA de las pachangas que han sido esos procesos tanto a nivel local como federal -ellos mismos surgieron de entre las tenebras de San Lázaro-, esta vez se pretende darle cierto orden al caos de tal forma que la lista se vaya reduciendo conforme avancen en las etapas.

PARA EMPEZAR, los aspirantes a ocupar alguna de las codiciadas plazas (consejero presidente por 7 años, tres consejeros por 6 años y otros tres por 3 años), deberán aprobar un examen de conocimientos.

LUEGO presentarán un ensayo presencial, es decir lo tendrán que escribir ahí mismo delante de los sinodales. Nada de copy-paste de Wikipedia.

LOS FINALISTAS serán sometidos a una entrevista personal y el resultado se conocerá, a más tardar, el 30 de septiembre.

LO ÚNICO que no queda claro en la convocatoria del INE es cómo diablos le van a hacer para amarrarle las manos a los gobernadores, a fin de que no metan su cuchara en la integración de los institutos electorales.

PARA DARSE una idea de qué tan descompuesta está la cosa en Tamaulipas, ahí está el dato de que el principal capo del Cártel del Golfo estaba desde hace años en la nómina... ¡de la Alcaldía de Río Bravo!

Y ESO ocurría con todo y que las propias autoridades federales lo identificaban como uno de los objetivos prioritarios a capturar, como parte de la estrategia contra el crimen en la entidad.

LO MÁS GRAVE de este asunto es que esta es apenas la puntita del iceberg. En las tierras del gobernador Egidio Torre Cantú se asegura que el caso no es único.

DE HECHO dicen que seguramente, en la medida en que avance -si avanza, claro-la estrategia federal, saldrán a la luz otras "perlitas" de cómo la delincuencia se apoderó de ese estado.

QUE FUE durante el gobierno de Tomás Yarrington cuando la mafia se enquistó en las nóminas municipales y llegó hasta los principales niveles del gobierno estatal, sin que sus sucesores pudieran o quisieran resolver esa tragedia.

ASÍ QUE cuando alguien dice que Tamaulipas atraviesa un momento tan, pero tan delicado como el de Michoacán, no le falta razón.

DE SAS VECES en que el invitado parece el niño del bautizo, algunos tricolores estaban ayer confundidos pues ya no sabían quién estaba rindiendo protesta como nuevo dirigente del PRI del Estado de México.

Y ES QUE quien asumió el cargo fue Carlos Iriarte, pero el más ovacionado fue... ¡Arturo Montiel!

LUEGO de que dejó botada la alcaldía de Huixquilucan y a sus habitantes, Iriarte sirvió también de tapete para darle la bienvenida al ex gobernador en la escena pública.

AL EX MANDATARIO no dejaban de echarle porras y aplaudirle de pie, incluido el nuevo líder tricolor.

LO INTERESANTE es que la resurrección política de Montiel se aprecia también en los cambios en el gabinete de Eruviel Ávila, quien dio posiciones relevantes a los montielistas.

TAL ES el caso de José Manzur en la Secretaría de Gobierno, de Arturo Osorio en Desarrollo Social; y Humberto Benítez -el papi de Lady Profeco-al frente de El Colegio Mexiquense.

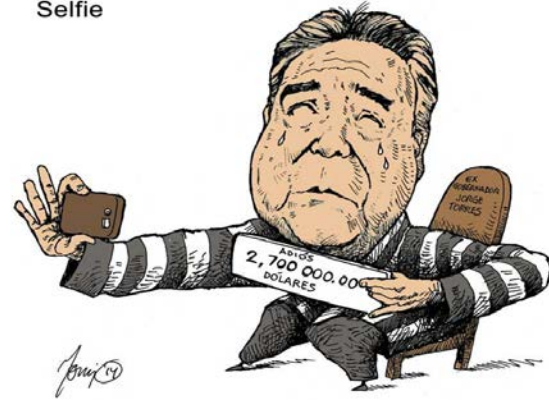
**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio



### Selfie



### Criterio

